

VERSIÓN: 01 FECHA DE APROBACIÓN: 04/06/2020





CÓDIGO: TH-PR-01 VERSIÓN: 01 APROBACIÓN: 04/06/2020

1. OBJETIVO

Dar la posibilidad de solicitar anticipos salariales a los colaboradores de la Cooperativa en cumplimiento con los requisitos establecidos.

2. DEFINICIONES

2.1. Anticipo Salarial: cantidad correspondiente al pago del salario que es abonada por adelantado a los colaboradores, a las fechas convenidas en el contrato de trabajo.

3. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a todos los colaboradores de la Cooperativa.

4. RESPONSABLES

La autorización del anticipo salarial estará a cargo del departamento de Talento Humano y jefe inmediato.

La ejecución y verificación de los requisitos descritos en el **TH-RE-01 Reglamento para Otorgar Anticipos Salariales**, será realizada por el departamento Financiero a través del área de Nómina y Contabilidad, quienes serán responsables de llevar los registros e integraciones correspondientes y de hacer efectivo el pago del anticipo.

5. ENTRADAS

TH-FO-02 Solicitud de Anticipo Salarial

6. SALIDAS

Recibo de Pago

7. LINEAMIENTOS

- 7.1. Los colaboradores que requieran de este beneficio deben presentar la solicitud de anticipo salarial al departamento de Talento Humano a través del formato destinado para este efecto.
- **7.2.** Toda solicitud de anticipo salarial debe contar con la autorización del jefe inmediato, jefe de Talento Humano y la opinión favorable del Gerente Financiero.
- 7.3. Toda solicitud de anticipo debe cumplir con los requisitos que se describen a continuación.
 - a. Los colaboradores deben tener al menos, 2 meses laborando para la Cooperativa.
 - b. Se otorgarán anticipos salariales menores o iguales al 50% del salario base.
 - c. No se podrá realizar solicitud de anticipo salarial de forma consecutiva, como máximo se tendrá derecho a este tipo de anticipo 2 veces en un año.



CÓDIGO: TH

TH-PR- 01

VERSIÓN:

01

APROBACIÓN:

04/06/2020

- d. Se efectuará el depósito correspondiente en la cuenta de ahorro del colaborador en un tiempo no mayor a 24 horas.
- e. El anticipo salarial será descontado en 2 pagos en las nóminas subsiguientes.
- f. Será sancionado el colaborador que utilice el beneficio de anticipo salarial para reponer dinero de caja chica o general.
- g. De presentarse alguna de las situaciones que se señalan a continuación para el colaborador, la Cooperativa priorizará el desembolso para atender el requerimiento de la manera más oportuna posible: accidente, enfermedad, fallecimiento, siniestro, robo y estudios.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA	
1	Completar el Formato de Solicitud de Anticipo Salarial y solicitar la autorización al jefe inmediato.	Colaborador (a)		
2	Revisar la Solicitud de Anticipo Salarial ¿Es Conforme? Si, firmar de autorizado. Continuar en el paso 3.	Jefe Inmediato	TH-FO-02 Formato de Solicitud de	
	No, indicar al colaborador los motivos por los cuales fue rechazada la solicitud. Fin del procedimiento			
3	Entregar el Formato de Solicitud de anticipo salarial al área de Talento Humano.	Colaborador (a)		
4	Recibir y verificar si el colaborador cumple con los requisitos descritos en el lineamiento 7.3. ¿Es conforme?		Anticipo Salarial	
	Si, firmar y trasladar al Encargado de Nómina. Continuar en el paso 5.	Jefe de Talento Humano.		
	No, indicar al colaborador, el motivo por el cual es rechazada la solicitud de anticipo salarial. Fin del procedimiento.			
5	Recibir la solicitud, generar el estado de cuenta y posteriormente solicitar autorización al Gerente Financiero	Encargado de Nómina		



CÓDIGO:	TH-PR- 01	VERSIÓN:	01	APROBACIÓN:	04/06/2020
CODIGO.	111-FIX- 01	VERSION.	UI	APROBACION:	04/06/2020

6	Recibir y analizar el estado de cuenta del colaborador. ¿Es conforme? Si, firmar de aprobado. Continuar en el paso 7 No, comunicar a Jefe de Talento Humano y Jefe inmediato el motivo por el cual fue rechazada la solicitud. Fin del procedimiento.	Gerente Financiero	
7	Realizar el depósito a la cuenta de ahorro del colaborador por los montos autorizados.		Recibo de Pago
8	Notificar al colaborador que el anticipo fue realizado y solicitar firma en el Recibo de Pago emitido.	Encargado de Nómina	
9	Enviar copia del Formato de Solicitud y Recibo de Pago del anticipo salarial al área de Talento Humano y archivar los documentos originales.		
10	Archivar la copia de Formato de Solicitud y Recibo de Pago de anticipo salarial en el expediente del Colaborador.	Jefe de Talento Humano	

9. INDICADOR DEL PROCESO

Importe total (GTQ) y número de colaboradores que solicitaron anticipo salarial de forma mensual.

10. DOCUMENTOS RELACIONADOS

TH-FO-02 Solicitud de Anticipo Salarial

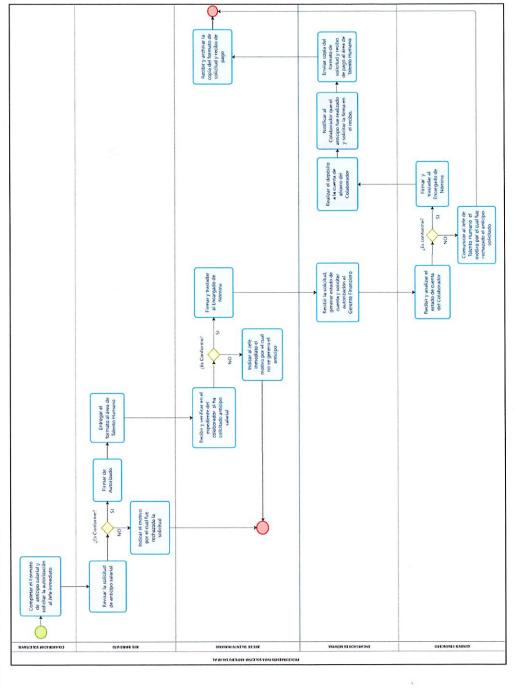
Recibo de Pago

11. CONTROL DE CAMBIOS

DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA DE CAMBIO
	DESCRIPCIÓN GENERAL



12. FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO





CÓDIGO:

TH-PR- 01

VERSIÓN:

01

APROBACIÓN:

04/06/2020

13. ANEXOS

GUADALUPANA	FORMATO DE SOLICITUD DE ANTICIPO SALARIAL	CÓDIGO: VERSIÓN: APROBACIÓN:	TH-FO-02 01 15/01/2020
NOMBRES Y APELLIDO	OS COLABORADOR (A) SOLICITANTE	FECHA DE SO	DLICITUD
ÁREA/PUESTO	AGENCIA		243
CIF	MONTO SOLICITADO		
MOTIVO DE LA SOLICIT	TUD		
	Firma colaborador solicitante	_	
Nombre:		Bo. Jefe Inmedia	ato
Nombre:		Bo. Talento Hum	ano
Nombre:	- V- D	County Fire	
*EXCEPCIONES	Vo. B	o. Gerente Finan	iciero
Nombre:	Vo. I	Bo. Gerente Gen	eral